



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

maxon con elyndico personero, de que Nosotras

los ex. no. damos fe

Dr. Jph. Serrano
de Larrañaga

Dr. Miguel Joachin Sanchez
Amayaga

Dr. Antonio Asurmendi

Dr. Joseph Eugenio
Ortega

Via

Dr. fran. Altunor
ybanes

Thom. fern. de Ibanes

Juan Bautista
de toda

Ante Nos.

W

Dr. Joseph Ortega

Thom. Bellon

Copia de la causa orden. Luego q. vmd pare a servir su
empleo de Alarma, a q. s. m. le ha promovido, deja
ra vmd encargada la Jurisdiccion ordinaria
de esa villa, al viz. d. Thomas fern. de Ibanes, ha
ciendo saber al Ayuntamiento. era orden para